

Acuerdo: empleados de comercio cobrarán un básico de más de 60.000 pesos

28 enero, 2021



Habrá un incremento del 21%.

La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios confirmó el acuerdo con las cámaras empresarias y un aumento del 21%, lo que elevará el básico a más de \$60 mil. En tanto, en abril habrá una nueva negociación.

Calculado sobre el monto del salario básico para cada categoría correspondiente a diciembre de 2020, el convenio pactado establece el pago de tres tramos sucesivos de 7% correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de este año, según informó FAECYS en un comunicado.

Con este acuerdo, en el gremio hacen cálculos de que la

paritaria 2020 reflejará un aumento anual cercano al 35%, " de punta a punta". De esta manera, el sueldo básico de la actividad quedó en \$60.513 (incluido el presentismo) a partir de abril.

A su vez, FAECYS, la Cámara Argentina de Comercio (CAC), CAME y UDECA deberán retomar las negociaciones en abril para acordar las paritarias correspondientes al período 2021-2022.

Las escalas salariales